

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

(C.R.D.E. 5.2.5. - 5.2.6.)

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :

Temuco

REGIÓN: Araucanía

N° DE CERTIFICADO
RE-0278/2024
FECHA
22-08-2024
ROL S.I.I
2862-5

VISTOS:

- Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.

 Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- La solicitud de recepción definitiva de edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5./5.2.6.
- F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. G) (cuando la obra hubiere contando con tal profesional)
- La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.

 Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 2018/2206

 Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma, según el crecimiento urbano que genera (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley Nº 20.958):

Crecimiento Urbano por Extensión Crecimiento Urbano por Densificación Cesión de terrenos (**) , según (GIM y fecha): (Canceló el siguiente monto \$ Cesión de terrenos (*) Aporte en Dinero (***). Otro (especificar)

(*) Este caso solo puede darse en un loteo con construcción simultánea, y las cesones se perfeccionan conforme al Art. 135 de la LGUC al momento de la Recepción definitiva de las Obras de

(**) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios con áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanización. (***) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe.

RESUELVO:

			PARO (TOTAL O PA		de la obra destinada a		VIVIENDA			
	ubicada en ca	alle/avenida	/camino	•	LA	S VIÑAS	N ⁴	۰ ()2020	
	Lote N°	5	Manzana	2862 Lo	calidad o Lo	teo	POBLACI	ON VICTORIA		
	Sector		urbano o o Rural)	de co	nformidad a	los planos y antecede	ntes timbrados por est	ta D.O.M. que forman ¡	parte del presente	
	certificado, q	`	dificación (es) con	una superficie	e edificada to	tal de 51,00	m2, y las o	bras de mitigación con	itempladas en el	
						que fueror				, según consta en
	(EISTU-IMV-	- IVB)					(Ejecutadas o Cauc	ionadas)		
	(Documento	o Tipo de Ga	de fecha rantía)							
2.	Dejar constar	ncia que el p	royecto que se rec	epciona se ac	oge a las sigu	ilentes disposiciones e	speciales: D.F.L. N	° 2 DE 1959		
	de la autoriza (Art.121, Art.122		 124 de la Ley General (le Urbanismo y (Construcciones)					Plazos
3	Antecedent Nombre de		•							

DATOS DEL BRODIETARIO 3.1

DATOS DEL PROPIETARIO:						
IOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO R.U.T.						
HERMINIA NECULQUEO TRIPAILAO						
REPRESENTANTE	LEGAL DEL PROPII	TARIO		R.U.T.		
•		·	•			
vía			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad	
LAS VIÑA	NS.		02020			
CORREO ELEC	rónico	TELÉFONO FIJO		TELÉFONO CELULAR	}	
Le	y 19.628	452734	966			
ITANTE LEGAL:	SE ACREDITÓ	MEDIANTE				
DE FECHA						
	HERMINIA NI REPRESENTANTE	HERMINIA NECULQUEO TRIPAIL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPII vía LAS VIÑAS CORREO ELECTRÓNICO Ley 19.628	HERMINIA NECULQUEO TRIPAILAO REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO vía LAS VIÑAS CORREO ELECTRÓNICO Ley 19.628 TANTE LEGAL: SE ACREDITÓ MEDIANTE	HERMINIA NECULQUEO TRIPAILAO REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO vía LAS VIÑAS CORREO ELECTRÓNICO Ley 19.628 TANTE LEGAL: SE ACREDITÓ MEDIANTE	HERMINIA NECULQUEO TRIPAILAO REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO VÍA LAS VIÑAS CORREO ELECTRÓNICO LAS VIÑAS CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO FIJO TELÉFONO CELULAF LEY 19.628 TANTE LEGAL: SE ACREDITÓ MEDIANTE	

3.2	INDIVID	DUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES								
	NOMB	RE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando cor	rresponda)			R.U	l.T.			
						-				
	NOMB	RE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U	.Т.						
		LEONARDO AQUILES CALABRANO	13.392	451-5						
	NOMBE	RE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)				R.U	Л.			
						<u> </u>				
	NOMBE	RE DEL CONSTRUCTOR (cuando corresponda)				R.U	Т			
	INCIVIDI	JORGE IVAN LOPEZ CAYUQU	LIEO			15.237.834-3				
		JORGE IVAN EOFEZ CATOQU	OEO			13.237	.034-3			
						INSCRIPCIÓN	I PEGISTRO			
	NOMB	RE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(cuando corresponda)				CATEGORÍA	N°			
							IN			

	NOMB	DE DEL REVICOR INDERENDIENTE.				DECICEDO	CATECODÍA			
	NOMBI	RE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)				REGISTRO	CATEGORÍA			
	NON	DE O DAZÓN COCIAL DEL PRIMOR DEL	0.0000000000000000000000000000000000000	241		DECLOTE	CATTOON!			
	NOMB	RE O RAZÓN SOCIAL DEL revisor del proyecto de calcul	.U ESTRUCTU	KAL(cuando corres	oonda)	REGISTRO	CATEGORÍA			
	NOMBI	RE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PRO	DYECTO DE CA	LCULO ESTRUCT	URAL	R.U	.Т.			
							-			
		ERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN								
4.1		DENTES DEL PERMISO		,						
	PERMIS	SO QUE SE RECIBE		NÚMERO	FECHA	SUP.TO				
		OBRA NUEVA		PE-1512/2018	28-06-2018	61.	04			
						ı				
	MODIFIC	CACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº	PE-1778/2	020	FECHA	13-11-	-2020			
	MODIF	CACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar)								
	RECEPO	CIÓN PARCIAL SI O N	0	SUPERFIC	Е	DEST	INO			
	PARTE	A RECIBIR		51		VIVIE	NDA			
4.2		PROYECTO	•							
		CONDOMINIO TIPO A			CONDO	MINIO TIPO B				
	— FDIFI	CACIONES EN LOTEO CON CONSTRUCCIÓN URBANIZACIÓN	URE	ANIZACIÓN		PCIÓN DE URBANIZACIÓN S	SOLICITADA			
		LTÁNEA RECIBIDA	JUNTAMENTE							
	En loteos con construcción simultánea, sólo se podrán recibir edificaciones con obras de urbanización garantizadas en los casos señalados en el inciso final del artículo 129 de la Ley General de									
	Urbanismo y Construcciones.									
5	ANTECE	DENTES QUE SE ADJUNTARON				(Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9	4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC			
			DOCUMENT							
	V	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han eje	cutado confor	me al permiso ap	robado, incluid	as sus modificaciones	(según inciso			
		segundo Art. 144 LGUC).								
		Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).	e que las obras	s se han ejecutad	o conforme al p	permiso aprobado, incluidas sus				
		Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que s	señale que las o	obras se eiecutaro	on conforme a	as normas técnicas de	e construcción			
		aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcció	n aprobado, ir	ncluidas sus mod	ficaciones. (seg	ún inciso segundo Art	. 144 LGUC).			
	V	Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, a inciso tercero Art. 143 de la LGUC)	afirmando que	las medidas de g	estión y de con	trol de calidad fueron	aplicadas (según			
	7	Libro de obras.								
	Ė	Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bombero	os respectivo (s	egijn inciso terce	ro Art 144 I GU	\cap				
		Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Reg								
		Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cu								
	7	Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás pro								
					normes o nuev	os antecedentes.				
		Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, co								
		Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obr								
		Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estruc								
		Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso o			oc o páliza da -	oguro que garantia- l-	us accionos			
		Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.								

Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantí	ía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por				
Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958))					
Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.					
Otros(indicar):					

	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
V	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	JORGE IVAN LOPEZ CAYUQUEO	AGUAS ARAUCANÍA S.A.	125-E	27.02.2023
V	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	TE1:RICARDO MILLANAO MUÑOZ TC6:ISAIAS ALTAMIRANO IBARRA	S.E.C.	TE1:2807525 TC6:2801728	TE1:06.03.2023 TC6:23.02.2023
	Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda.				
	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
V	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.	JORGE IVAN LOPEZ CAYUQUEO	GH LAB	1485 / 1486 / 1487	03.01.2023
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)				
	Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda)				

PLANOS						
Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.						
Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)						

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8, OGUC)

MODITICACIONES MENORES (ALC. S.2.0. Odoc)						
	LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN					
PLANO N°	CONTENIDO					

GLOSARIO

D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo
EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas I.P.T: Instrumento de Planificación Territorial. IVB: Informe Vial Básico

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones **MH:** Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura. MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial
SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH:Zona de Conservación Histórica ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1. En virtud de lo dispuesto en el Art. 144º de la LGUC, se otorga RECEPCIÓN PARCIAL a OBRA NUEVA, 1º Etapa, con destino VIVIENDA, por una superficie edificada de 51,00 m2, en 2 pisos (1er piso de 37,11 m2 y 2do piso de 13,89 m2), conforme al Permiso de Edificación OBRA NUEVA NºPE-1512/2018, de fecha 28.06.2018, y Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación OBRA NUEVA N°PE-1778/2020, de fecha 13.11.2020.
- enta con Permiso de Edificación OBRA NUEVA NºPE-1512/2018, de fecha 28.06.2018, reducido a escritura pública.
- 3. El presente Certificado se elabora en virtud de lo establecido en la DDU 463. Circular Ord. Nº 0488 del 12.11.2021 MINVU.
- 4. El arquitecto patrocinante y demás profesionales que concurren en la presente recepción de obras son responsables de la ejecución de las obras y del cumplimiento de todas las normas legales y reglamentarias aplicables a dicho proyecto, conforme a lo dispuesto en el Art. 18º de la LGUC y en el Capítulo 2 - De las Responsabilidades - de la OGUC.
- 5. Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la LGUC y su OGUC, y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.
- 6. Carpeta de Construcción: N°1451/2018 N°1836/2020.
- 7. Solicitud de Recepción N°2024/2663.





CRISTIAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO

DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE